



VIERNES 2 DE JULIO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXIX - N° 133
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 6
Inscripciones	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

FLIGOO S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de FLIGOO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Julio de 2021 a las 13.00 horas la cual será celebrada en forma remota a través del sistema Zoom en virtud de las medidas de emergencia sanitaria y restricción de la circulación dispuestas por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 260/2020 y sus prórrogas y en cumplimiento de los requisitos prescriptos por la Resolución 25 "G"/2020 de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Motivos de la convocatoria fuera del plazo legal; 3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 8 (Cerrado el 31 de Diciembre de 2020) y Proyecto de Distribución de Utilidades; 4º) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio; y 5º) Honorarios del Directorio. Nota: (a) Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social. (b) Se remitirá vía mail a los accionistas que comuniquen su asistencia en el plazo legal, el link para el acceso a la reunión; (c) Se hace saber que los accionistas tendrán a su disposición con 15 días de anticipación a la Asamblea copia de los estados contables a considerar en la misma.

5 días - N° 321311 - \$ 7140,50 - 12/07/2021 - BOE

FLIGOO S.A.

CONVOCATORIA. Convocase a los Señores accionistas de FLIGOO S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de Julio de 2021 a las 16.00 horas en la Sede Social, con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) De-

signación de dos accionistas para firmar el Acta; y 2º) Conversión de Préstamo en Aportes Irrevocables. Nota: (a) Conforme lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 se hace saber a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la Sede Social. (b) Para el supuesto que al momento de la fecha de celebración de esta asamblea, existiera una prohibición, limitación, o restricción a la libre circulación de las personas, como consecuencia del estado de emergencia sanitaria en virtud del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020, normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional y/o demás normas dictadas o por dictarse sobre los recaudos y restricciones que deban cumplirse con motivo de la situación de emergencia y aislamiento, lo cual imposibilite la celebración de la misma de manera presencial la Asamblea convocada se llevará a cabo a distancia por medio de la plataforma virtual ZOOM cuyos datos de ingreso y contraseña serán informados por mail a los accionistas que comuniquen su asistencia dentro del plazo legal, todo ello de conformidad a lo dispuesto por la Resol 25G/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia.

5 días - N° 321397 - \$ 6490,25 - 12/07/2021 - BOE

**AERO CLUB ALEJANDRO ROCA
ASOCIACION CIVIL**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/07/2021, a las 12:00 horas, en su sede social sita en los suburbios s/n de la localidad de Alejandro Roca, Córdoba. Se tratará el siguiente Orden del Día: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vicepresidente y Secretario; 2) Ratificación y rectificación de todos los puntos tratados y aprobados en la asamblea general ordinaria de fecha 18/02/2021; 3) Aceptación de la renuncia presentada por el presidente Sr Leonardo Botazzi a su cargo; 4) Consideración de los motivos que originaron la convocatoria a asamblea fuera de los plazos legales establecidos para la consideración de los Balances cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 30/10/2019 respectivamente; 5) Consideración de

las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondientes a los ejercicios cerrados al 31/10/2017, 31/10/2018 y 31/10/2019 respectivamente; 6) Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) vocales titulares y tres (3) vocales suplentes; 7) Elección de la Comisión revisora de Cuentas: dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente; 8) Fijación de la Cuota Social.

8 días - N° 318693 - \$ 4740,24 - 08/07/2021 - BOE

**CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR
RICARDO GUTIERREZ**

LA PALESTINA

LA COMISIÓN NORMALIZADORA de la Asociación Civil denominada "CLUB Y BIBLIOTECA POPULAR RICARDO GUTIERREZ" convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 3 de Julio de 2021 a las 17:00 horas, utilizando para ello una modalidad digital por intermedio de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/rjx-igba-sub>, de acuerdo al procedimiento establecidos en la Resolución 25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los normalizadores; 2) Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora; 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial a la fecha. 4) Elección de Autoridades.

8 días - N° 319326 - \$ 4464 - 02/07/2021 - BOE

ALTOS DEL CORRAL S.A.

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de ALTOS DEL CORRAL S.A., para el día 16 de julio, de 2021 a las 14 horas, en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocato-

ria, en la sede social de la calle Bvrd Chacabuco 147 piso 10 oficina A de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2. Constitución y Validez de la presente Asamblea; 3. Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos e Información Complementaria, anexos, correspondientes al Ejercicio N° 17 cerrado el 31 de diciembre de 2020. Aprobación de la gestión del directorio. 4. Consideración y Tratamiento de los honorarios al Directorio. 5. Tratamiento y consideración del presupuesto 2021-2022 6. Análisis, y propuesta de aporte irrevocable futuro aumento de capital. 7. Elección de los representantes para realizar las tramitaciones correspondientes a esta asamblea. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que se dará cumplimiento a lo establecido por el Art. 237 y sig. LSC. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 320060 - \$ 4057 - 05/07/2021 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE FREYRE

CONVOCATORIA ASAMBLEA. La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Freyre, convoca a sres. asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Julio de 2.021, las a las 16 hs, la misma se realizará a distancia a través de la aplicación MEET GOOGLE, cuyo link será enviado al respectivo mail de los asociados, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 2. Explicación de las causales por las cuales se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria Anual, Inventario y Balance General del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.020. 4. Presentación y oficialización de la lista de candidatos a integrar la Comisión Directiva de los cargos de Presidente; Secretario; Tesorero; Primer y Segundo Vocal; Primer y Segundo Vocal Suplente; Primer y Segundo Revisor de Cuenta Titular; Primer Revisor de Cuenta Suplente. 5. Temas varios.

3 días - N° 320109 - \$ 2079,30 - 07/07/2021 - BOE

ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS

Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de Académicos el día miércoles 19 de agosto de 2020 a las 9:30hs por Zoom, con el siguiente Orden del Día. 1. Lectura de la parte pertinente del Orden del Día de la Sesión de Comisión Directiva del 21 de julio de 2020, por la cual se llama a Asamblea Anual Ordinaria; 2. Designar dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con la señora Presidenta y el señor Académico Secretario; 3.

Motivos por los cuales no se convocó en término a Asamblea. 4. Considerar y resolver sobre el Balance General con Cuadros de Resultados años 2018 y 2019 e informe del señor Revisor de Cuentas. 5. Considerar y resolver sobre la Memoria Anual años 2018 y 2019. 6. Proclamación de los miembros de la Comisión Directiva para el período 2020-2024. 7. Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas período 2020-2024.

3 días - N° 320142 - \$ 2231,55 - 05/07/2021 - BOE

FAMILIAS UNIDAS ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general Ordinaria a realizarse el día 10/07/2021 a las 17:00 horas de manera virtual, en los términos establecidos en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma Meet con vínculo de acceso <https://meet.google.com/wme-mkjjg-kac> para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se realiza la asamblea general ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/04/2020; 4) Elección de Autoridades de Comisión Directiva, y comisión Revisora de Cuentas. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es asociacionfliasunidas@gmail.com. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 320350 - \$ 1278,33 - 02/07/2021 - BOE

FAMILIAS UNIDAS ASOCIACION CIVIL

Convoca a asamblea general Extraordinaria a realizarse el día 10/07/2021 a las 18:30 horas de manera virtual, en los términos establecidos en la Resolución de IPJ N° 25 "G"/2020, a través de plataforma Meet con vínculo de acceso <https://meet.google.com/bwt-hpge-vvt> para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Autorización de la Venta del lote 113. El correo electrónico declarado a los fines de la identificación y constatación de la participación en la asamblea es asociacionfliasunidas@gmail.com. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 320353 - \$ 737,73 - 02/07/2021 - BOE

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 8 de JULIO 2021, a las 17 hs., utilizando para ello la modalidad digital por intermedio de la plataforma MEET, link: <https://meet.google.com/gzr-phpf-jrb>, de acuerdo al procedimiento establecido en la RG

25/2020 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación dos socios firmar Acta; 2º) Informe causales no convocada en términos estatutarios la Asamblea 2015/16/17; 3º) Consideración de las memorias de los ejercicios 2015/16/17; 4º) Consideración y Presentación de Ejercicios Contables 2015/16/17 certificado por CP; 5º) Elección para renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Asamblea constituida hora fijada en convocatoria, mitad más uno de socios, cualquier número una hora después. La Secretaria.

8 días - N° 320388 - \$ 5726,40 - 08/07/2021 - BOE

CLUB ATLETICO LABOULAYE ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de julio de 2021 a las 20.00 horas., en la Sede Social sita en calle de la Moisés B. Bujedo esquina Saavedra de la Ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable del Ejercicio Económico Nro. 52 y 53, cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 respectivamente.- 3) Renovación Total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La comisión Directiva.

3 días - N° 320403 - \$ 1084,35 - 02/07/2021 - BOE

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE SIETE SOLES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de julio de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segundo llamado, la que será celebrada bajo modalidad a distancia, vía plataforma ZOOM (conforme a los parámetros que establece la resolución 25/20 de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales se consideran los Estados Contables fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine, de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los docu-

mentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 9, iniciado con fecha 1° de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Presentación de Memoria y Balance General; 4°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1° de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes al Ejercicio Económico N° 10, iniciado con fecha 1° de enero de 2020 y finalizado el 31 de diciembre de 2020. Presentación de Memoria y Balance General; 5°) Gestión del Directorio por su actuación en el período bajo análisis. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 LGS, cursando comunicación para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 15 de julio de 2021, en la administración de la sociedad (3° piso Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles), en días hábiles de 9.00 a 13.00 horas o por mail, al correo electrónico ad.sietesoles@hotmail.com (remitir nota suscripta y escaneada) desde la dirección de mail del accionista o de su representante legal, que, de acuerdo al artículo 6 de la mencionada Resolución de IPJ, obligatoriamente deberá coincidir con la que tiene registrada cada uno de los participantes en la "Plataforma de Ciudadano Digital", Nivel II, conforme lo establece el Decreto Provincial N° 1280/14 para acceder y participar de la asamblea a distancia (ii) En esa misma oportunidad, los Sres. Accionistas deberán informar si comparecerán por sí o por mandatario, en cuyo caso deberán acompañar el instrumento correspondiente y los datos del apoderado. (iii) Los Sres. Accionistas deberán asegurarse conectividad adecuada para recurso de audio y video. En la apertura de la asamblea, cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad exhibiendo su DNI y manifestando el carácter en que participa del acto a distancia. (iv) Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en el 3° piso de la Torre de Ingreso Urbanización Siete Soles, en los mismos días y horarios antes indicados.

5 días - N° 320451 - \$ 13099 - 02/07/2021 - BOE

FOTO CLUB CORDOBA

Convócase a todos los socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28 de Julio de 2021, a las 16hs. en el domicilio de la Sede social, sito en Pasaje Revol 33, Casa 9, del Paseo de Las Artes, de B° Güemes, de la Ciudad de Córdoba, teniendo en cuenta todos los protocolos requeridos para la prevención del Covid 19, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura

del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3°) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea correspondiente al ejercicio N° 47, comprendido entre el 1° de Octubre de 2018 y el 30 de Septiembre de 2019, y el período correspondiente al ejercicio N° 48, comprendido entre el 1° de Octubre de 2019 y el 30 de Septiembre de 2020. 4°) Lectura, consideración y aprobación de las Memorias y Balances correspondientes a los ejercicios N° 47 y N° 48, comprendidos entre 1° de Octubre de 2018 al 30 de Septiembre de 2019 y el 1° de Octubre de 2019, al 30 de Septiembre, de 2020, respectivamente. 5°) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6°) Designación de tres (3) socios para formar la Comisión Escrutadora. 7°) Elección de la Nueva Comisión Directiva para el período comprendido entre el 1° de Octubre de 2020, al 30 de Septiembre de 2022. 8°) Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas para el período comprendido entre el 1° de Octubre de 2020 y el 30 de Septiembre de 2021. Secretaria.

3 días - N° 320456 - \$ 2022,45 - 05/07/2021 - BOE

ROMERO CAMMISA CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de Directorio de fecha 22 de Junio de 2021, se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Julio de 2021 a las 10:30 horas, en primera convocatoria en la sede social de Bv. Los Polacos 375 de la ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria para el mismo día en el mismo lugar a las 11:30 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) balance del ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2020, memoria y demás estados contables; 2) Proyecto de distribución de utilidades; 3) Remuneración del directorio para el mismo ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio. Para participar de la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro registro de asistencia hasta su cierre el 13 de Julio de 2021 a las 17 horas. El Directorio.

5 días - N° 320465 - \$ 1725,10 - 06/07/2021 - BOE

EXPRESO JUMBO S.R.L.

Asamblea Reunión de Socios. Convocatoria. Se convoca a los señores socios de Expreso Jumbo SRL a la reunión de socios a realizarse el día 23 de julio de 2021 a las 11:00hs. en primera convocatoria y a las 12:00hs. en segunda convocatoria, que se llevará a cabo en la sede social sita en Av. Japón 490, B° María Lastenia, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos (2) Socios para la firma del Acta; 2.- Designación de dos socios para ocupar

los cargos de Socios Gerentes. Modificación de la cláusula del contrato social; 3.- Aprobación balance cerrado el 31 de diciembre de 2020 e información complementaria (notas, cuadros y anexos); 4.- Aprobación de gestión de los señores Socios Gerentes; 5.- Determinación de la redacción actualizada del Estatuto y 6.- Razones por las cuales se celebra la asamblea en forma tardía. (Administrativas: no contar con la información para la realización de los Estados Contables y razones de público conocimiento en este año debido a la Pandemia).

5 días - N° 320616 - \$ 2644,65 - 08/07/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL UNION DE TRANSPORTISTAS DE SERRANO

La comisión directiva de la ASOCIACION CIVIL UNION DE TRANSPORTISTAS DE SERRANO convoca a asamblea general ordinaria a realizarse el día 03/07/2021 vía ZOOM, ID DE LA REUNION: 822 3752 9916 CODIGO DE ACCESO: KyCdB4, la misma se llevara a cabo a las 9hs a los fines de tratar los siguientes orden del día: 1) consideración de memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2017, 31 de diciembre de 2018, 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020. 2)elección de una nueva comisión directiva y órgano de fiscalización, por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 320833 - \$ 1425,75 - 02/07/2021 - BOE

GENERAL GANADERA DEL CENTRO S.A.

Asamblea General Ordinaria. Por Asamblea General Ordinaria del 15 de Junio de 2021 se resuelve: 1) Elección de dos accionistas para firmar Acta. 2) Aprobación Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y Memoria al 31 de Diciembre de 2020 y actuación del Directorio. 3) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio. 4)Elección de Autoridades: Presidente: Carlos Diego Disandro; Vicepresidente: Sergio Ricardo Disandro; Director Titular: Juan Francisco Delas; Director Suplente: Manuel Alberto Acuña. 5) Se prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 320838 - \$ 205,10 - 02/07/2021 - BOE

ASOC. COOPERADORA DEL INST. SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO

GENERAL DEHEZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el lunes 19 de Julio a las 20 horas en la sede de la Institución sito en Bv. San Martín N° 136 de la ciudad

de General Deheza, para tratar el siguiente Orden del Día: 1 - Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con Presidente y Secretaria. 2 - Consideración de la memoria, balance y estados contables con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 28/02/2021. 3 - Renovación de autoridades por el término de dos años.

8 días - N° 320854 - \$ 4012,80 - 13/07/2021 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

La Comisión Directiva de la Asociación Civil "SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Julio de 2021 a las 19:00 hs, mediante plataforma de reunión virtual zoom según link: <https://us02web.zoom.us/j/87000635710?pwd=eDdNRjVLMElzZIR4eVA1K3ZySmZwdz09>, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta, 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea General Ordinaria, 4) Designación de tres Asambleístas para ejercer función de Comisión Escrutadora, 5) Consideración de la Memoria Anual y Balance General e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 40, cerrado el 31 de Diciembre de 2019 y ejercicio económico N° 41, cerrado el 31 de Diciembre de 2020, 6) Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva; Comisión Revisora de Cuentas y Jurado de Honor.

3 días - N° 320990 - \$ 1348,29 - 07/07/2021 - BOE

ADENAG (ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE ADMINISTRACIÓN GENERAL)

RIO CUARTO

Por acta de Comisión Directiva de fecha 24 de junio de 2021, la ADENAG (Asociación de Docentes de Administración General) convoca a los Sres. Asociados para el día 04 de agosto de 2021 a las 19.00 horas a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA. En virtud de los sucesivos DNU presidenciales, Resoluciones y demás normativas relativas al aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio y posterior Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio, se ha habilitado la utilización de medios electrónicos y digitales para la realización de distintos actos, y ello hace necesario que sea a través de un medio que garantice las medidas de aislamiento preventivo que imperan por tal mo-

tivo se eligió la plataforma "Google Meet"; link de ingreso <https://meet.google.com/zww-hupk-fws>, con las medidas de seguridad correspondientes, toda vez que permite cumplir con las formalidades de la Ley. Orden del Día: 1.- Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta de la Asamblea junto con el presidente y el secretario. 2.-Consideración de la memoria, el informe de la Comisión Revisora de Cuentas y estados contables correspondientes al ejercicio económico N° 22. 3.- Revista de la ADENAG. 4.- Sedes para próximos congresos anuales. 5.- Consideraciones de los importes de las cuotas de socios. 6.-Elección de autoridades: miembros de la Comisión Directiva, Secretarios Regionales y Delegados de Universidad y Comisión revisora de cuentas. La Comisión Directiva.

1 día - N° 321173 - \$ 1010,90 - 02/07/2021 - BOE

ATENEOS VECINOS BARRIO ARGENTINO

GENERAL CABRERA

Se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de Julio del año 2021, a las 14:00 horas, bajo la modalidad a distancia y uso de la plataforma digital Google Meet - Link de acceso: meet.google.com/hcy-jmpe-bxb a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de asociados para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración y aprobación de la modificación del Art. 24 del Estatuto Social; 3) Designación de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas en virtud de encontrarse próximo a vencer el término por el cual fueron designadas las actuales autoridades – Distribución y Aceptación de cargos; 4) Consideración y aprobación de Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de recursos y gastos, Estado de flujo de efectivo, Cuadros anexos y demás notas complementarias, Informe de Comisión Revisora de Cuentas e Informe de Auditoría correspondiente al Ejercicio Económico N° 45 cerrado el 31 de Marzo del año 2020.

3 días - N° 321199 - \$ 2790 - 05/07/2021 - BOE

ASOCIACION CULTURAL RIOCUARTENSE DE IDIOMAS

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2021 a las 16 horas, por medio de la plataforma digital "Zoom". El link y código de acceso a la reunión será enviado oportunamente a los asociados vía mail y/o WhatsApp.- ORDEN

DEL DÍA a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 28/02/2021.- Nota: a los efectos de constatar su asistencia y voto en la asamblea, el asociado deberá contar con cuenta de Ciudadano Digital nivel 2.-

3 días - N° 321213 - \$ 1828,65 - 05/07/2021 - BOE

ALAMINOS S.R.L.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. Convócase a los señores socios de la sociedad que gira bajo la denominación comercial de ALAMINOS S.R.L. a reunión de socios a realizarse en la sede social de la empresa sita en Av. Colón nro. 4.989 de la ciudad de Córdoba, para el día 16 de Julio de 2021 a las 12:00 horas, en la sede social de la empresa a los fines de dar tratamiento a los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Notificación recibida por YPF respecto de la ampliación contractual. En su caso curso de acción a seguir, 2) Análisis de la extensión del contrato de locación por el término de cinco años calendarios. En su caso cursos de acción a implementar, 3) Responsabilidad de los socios ante la negativa de la extensión del contrato de locación. En su caso análisis de la disolución societaria. Elección del liquidador. Los socios deberán comunicar asistencia de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la L.G.S. LAGERENCIA.

5 días - N° 321329 - \$ 3978,50 - 12/07/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL FN CON LA GENTE, La comisión Directiva convoco el pasado 18/06/2021, asamblea Ordinaria por zoom para el día 19 de Julio de 2021 a las 18 hs. Orden del Día: 1) Considerar y aprobar Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al ejercicio anual 2020 2) Renuncia de los Honorarios del Contador Actuante.-

1 día - N° 321497 - \$ 313,75 - 02/07/2021 - BOE

BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR "NUESTRA SEÑORA DE LUJAN" ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N°169 de la Comisión Directiva, de fecha 24/06/2021, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2021 a las 15 hs. la que, en virtud de la Resolución N°25 "G"/20 de la I.P.J., se llevara a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo enlace de invitación es el siguiente: <https://us05web.zoom>

us/9882235828?pwd=OER5b1JyWXVHV01S-MKXScSchJSUZAxQT09. ID de reunión: 988 223 5828. Código de acceso: Ap6D1p. La contraseña será enviada a los socios que así lo requieran al correo institucional bibliotecavillhuidobro@gmail.com debiendo contar con usuario de plataforma digital CIDL. Nivel II, según Dto. 1280/14 y resolución DIJP 25/2020 para validar su participación, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Elección de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2°) Explicación de las razones por lo que se convoca fuera de término la Asamblea. 3°) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N°22 y N°23 cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020 respectivamente. 4°) Elección de los miembros de Comisión Directiva, cuyos mandatos se encuentran vencidos, a saber: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales titulares y suplentes y Comisión revisora de cuentas. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 320882 - s/c - 02/07/2021 - BOE

VILLA ALLENDE SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

El Villa Allende Sport Club Asociación Civil, por Acta N° 2148 de la Comisión Directiva de fecha 16/06/2021, deja sin efecto la Asamblea Ordinaria con fecha 27/04/2021 y convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de julio del año 2021, siendo el acto eleccionario a las 18hs y a las 20hs la asamblea propiamente dicha según estatuto de la Institución, los mismos serán llevados a cabo mediante videoconferencia a través de la utilización del software zoom, siendo el ID de reunión Acto Eleccionario: 891 0258 4595 y ID de reunión Asamblea General Ordinaria: 874 9019 0257 , códigos de acceso serán enviados al correo electrónico de los socios que lo soliciten a la casilla: vasportclub@gmail.com A continuación, y en referencia a este punto se aprueba el siguiente "orden del día": 1) Designación de dos (2) socios para firmar junto al Presidente y Secretario, el acta de asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 3) Explicación de los motivos de la convocatoria a Asamblea habiendo transcurrido el término legal. 4) Informe por estar fuera de término los Balances de los períodos 2018 y 2019. 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 6) Consideración y aprobación de las Memorias de Comisión Directiva y Balances de Ingresos y Egresos de Tesorería correspondientes a los períodos comprendidos entre el primero de enero

y el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho (ejercicio n° 78), del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve (ejercicio n° 79) y del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veinte (ejercicio n° 80). 7) Establecer montos de la Cuota social. 8) Elección de Autoridades.

3 días - N° 320887 - s/c - 02/07/2021 - BOE

CLUB ATLETICO VILLA RETIRO

Se convoca a Asamblea General Ordinaria del CLUB ATLETICO VILLA RETIRO, para el día 15 de Julio de 2021 a las 20:00 hs en el domicilio social sito Calle Ruta A-74 Km 7500, de la Ciudad de Córdoba , donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario del Club Atletico Villa Retiro; 3) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término; 4) Lectura y consideración de las Memorias, Balance General y Estado de Resultados correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/08/2015, 31/08/2016 y 31/08/2017 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas Periodos 2015, 2016 y 2017 ; 5) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por el periodo 2021-2022; 6) Disminución o aumento de la cuota societaria a cobrar en el próximo periodo . 7) Tratamiento Declaracion de Socios Vitalicios de los Sres. Franco Marchisio DNI 27.098.458 y Daniel Mamonde DNI 10.904.580 .

3 días - N° 321291 - s/c - 07/07/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL PEÑA BOQUENSE AZUL Y ORO JOSE BAYIN BRUERA

DEVOTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva de fecha 20 (veinte) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2.021), a las veintiuna horas (21:00 hs.), la que, en virtud de la Resolución N° 25 "G"/ 20 de la I.P.J., se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, cuyo ID de reunión: 714 1934 5979, Código de acceso: 3tR0y9. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto con el Presidente y el Secretario; 2) consideración de la Memoria, informe de la comisión revisadora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°1, cerrado el 31 de diciembre

de 2008; al Ejercicio Económico N°2, cerrado el 31 de diciembre de 2009; Ejercicios Económico N°3, cerrado el 31 de diciembre de 2010; Ejercicios Económico N°4, cerrado el 31 de diciembre de 2011; Ejercicios Económico N°5, cerrado el 31 de diciembre de 2012; Ejercicios Económico N°6, cerrado el 31 de diciembre de 2013; Ejercicios Económico N°7, cerrado el 31 de diciembre de 2014; Ejercicios Económico N° 8, cerrado el 31 de diciembre de 2015; Ejercicios Económico N°9, cerrado el 31 de diciembre de 2016; Ejercicios Económico N°10, cerrado el 31 de diciembre de 2017; Ejercicios Económico N°11, cerrado el 31 de diciembre de 2018; Ejercicios Económico N°12, cerrado el 31 de diciembre de 2019; Ejercicios Económico N°13, cerrado el 31 de diciembre de 2020.3) Consideración de los motivos por los que dicha Asamblea se está realizando fuera de los termino establecidos. 4) elección de autoridades. Fdo. Comisión Directiva.

3 días - N° 320977 - \$ 2556,69 - 07/07/2021 - BOE

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse de manera virtual según la Res 25 "G"/2020 del IPJ, el día 4 de agosto de 2021 a las 21 horas, Vía Meet, cuyo enlace de invitación es el siguiente: <https://meet.google.com/mae-yoew-zxt> para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración y Aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2019 y al 30 de noviembre de 2020. 2°) Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva. 3°) Elección de autoridades. 4°) Explicación de los motivos del llamado fuera de términos. En la seguridad de vernos favorecidos con vuestra grata presencia les saludamos muy atentamente. LEONES (CBA), 24 de junio de 2021.

2 días - N° 321339 - s/c - 05/07/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL FUERZA SOLIDARIA (FU-SOL)

Convoca a todos sus asociados/as para el día 5 de julio de 2021 a las 18:00 hs. para participar de la Asamblea General Ordinaria en modalidad a distancia, a través de la plataforma meet por el link acceso: <https://meet.google.com/mok-guic-jeq> . El Orden del Día a tratar será: 1) Consideración de los motivos por la cual se convoca de manera tardía; y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y docu-

mentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19 y N°20, cerrado el 31 de Julio de 2019 y 31 de julio de 2020 respectivamente; 3) Cambio de la Sede Social.

1 día - N° 321374 - s/c - 02/07/2021 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

CORDOBA. SOFIA MELANIA TORRANDELL DNI 38.331.626, domiciliada en Boedo 2586 Primero de Mayo de la Ciudad de Embalse, Pcia. De Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA CABRERA" ubicado en MONSEÑOR PABLO CABRERA 2724 LOCAL 1, de la Ciudad de Córdoba; A FAVOR de CALICH S.A.S CUIT 30-71720168-6, con domicilio en MONSEÑOR PABLO CABRERA 2724 LOCAL 1, de la Ciudad de Córdoba - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" de la Ciudad de Córdoba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 320834 - \$ 1839,05 - 12/07/2021 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DE LEON, Diego Nicolas. DNI: 35.968.306 y FARIAS LERA, Alexis Emmanuel DNI: 29.843.667 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320751 - \$ 208,81 - 02/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que FERNANDEZ, Mariana Belen. DNI: 39.474.747 y GEREVINI, Maria Sol DNI: 31.045.910 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la

Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320752 - \$ 205,10 - 02/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que HERNANDEZ, Yanina Gisela. DNI: 31.558.159 y ORQUERA, Macarena DNI: 37.999.675 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320753 - \$ 204,04 - 02/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que OTTERO, Nicolas Edel. DNI: 36.621.351 y QUINTERO, Alejandro Martin DNI: 38.411.768 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320755 - \$ 206,69 - 02/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ROASENDA, Maria Veronica. DNI: 36.535.504 y ROLDAN, Juan Renado DNI: 33.323.943 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320756 - \$ 205,10 - 02/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que SOSA,

Jorge Manuel. DNI: 39.545.965 y SOSA, Analia Elena DNI: 24.089.774 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320757 - \$ 201,39 - 02/07/2021 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7° de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que TORRES MARINI, Cesar Dario. DNI: 27.548.350 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: Virginia N. MANZOTTI CPI-4225. Córdoba, 28 de Junio de 2021.

1 día - N° 320758 - \$ 185,49 - 02/07/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

AMANECER FÉRTIL S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) AMELIA DEL CARMEN SAGRIPANTI, D.N.I. N°13499920, CUIT/CUIL N° 27134999204, nacido/a el día 26/04/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Boulevard San Martin 74, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) SEBASTIAN RICCA, D.N.I. N°27870858, CUIT/CUIL N° 20278708587, nacido/a el día 25/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Boulevard San Martin 74, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AMANECER FÉRTIL S.A.S. Sede: Boulevard San Martin 74, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería

y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AMELIA DEL CARMEN SAGRIPANTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SEBASTIAN RICCA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SEBASTIAN RICCA, D.N.I. N°27870858 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AMELIA DEL CARMEN SAGRIPANTI, D.N.I. N°13499920 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN RICCA, D.N.I. N°27870858. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 321404 - s/c - 02/07/2021 - BOE

VEGTERS S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA ONTIVERO, D.N.I. N°22563440, CUIT/CUIL N° 27225634403, nacido/a el día 26/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Tuclame 1926, barrio Santa Isabel II° Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ADRIANA MABEL TURINETTO, D.N.I. N°14678562, CUIT/CUIL N° 27146785625, nacido/a el día 10/08/1961, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Tuclame 1926, barrio Santa Isabel II° Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: VEGTERS S.A.S. Sede: Calle Tuclame 1926, barrio Santa Isabel II° Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional

o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El

capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Y Dos (52.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA ONTIVERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ADRIANA MABEL TURINETTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIANA MABEL TURINETTO, D.N.I. N°14678562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA ALEJANDRA ONTIVERO, D.N.I. N°22563440 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIANA MABEL TURINETTO, D.N.I. N°14678562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321409 - s/c - 02/07/2021 - BOE

TRESSEN GOURMET S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2021. Socios: 1) RODRIGO NICOLAS IRUSTA, D.N.I. N°25920950, CUIT/CUIL N° 20259209502, nacido/a el día 12/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en calle Catamarca 385, piso 7, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: TRESSEN GOURMET S.A.S. Sede: Boulevard Italia 81, barrio Barrio Güemes, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de opera-

ciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 5 acciones de valor nominal Veinte Mil (20000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RODRIGO NICOLAS IRUSTA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RODRIGO NICOLAS IRUSTA,

D.N.I. N°25920950 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RAMIRO ANDRES IRUSTA, D.N.I. N°27246451 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODRIGO NICOLAS IRUSTA, D.N.I. N°25920950. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321412 - s/c - 02/07/2021 - BOE

PINT-SERV S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2021. Socios: 1) SEBASTIAN CASSARA, D.N.I. N°11977554, CUIT/CUIL N° 20119775540, nacido/a el día 15/10/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malagueño 3368, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ERICA ROMINA CASSARA, D.N.I. N°33101596, CUIT/CUIL N° 27331015968, nacido/a el día 12/07/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Baradero 3336, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PINT-SERV S.A.S. Sede: Calle Malagueño 3368, barrio Jardín Del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 1000 acciones de valor nominal Cincuenta Con Cincuenta Y Cuatro Céntimos (50.54) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN CASSARA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ERICA ROMINA CASSARA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN CASSARA, D.N.I. N°11977554 en el carácter de administrador titu-

lar. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ERICA ROMINA CASSARA, D.N.I. N°33101596 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN CASSARA, D.N.I. N°11977554. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 321420 - s/c - 02/07/2021 - BOE

S&S DEPORTES S.A.S.

Constitución de fecha 09/06/2021. Socios: 1) SEBASTIAN CASTELVETRI, D.N.I. N°27494233, CUIT/CUIL N° 23274942339, nacido/a el día 15/07/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle 3, manzana 66, lote 9, barrio Estancia Q2, de la ciudad de Mendiolaza, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN ARANCIBIA, D.N.I. N°31744701, CUIT/CUIL N° 23317447019, nacido/a el día 15/11/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Calle Edmundo Mariotte 5513, departamento 3, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: S&S DEPORTES S.A.S. Sede: Calle Ampere 6150, piso 1, departamento 20, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por

terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Seiscientos (50600) representado por 506 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN CASTELVETRI, suscribe la cantidad de 253 acciones. 2) SEBASTIAN ARANCIBIA, suscribe la cantidad de 253 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN ARANCIBIA, D.N.I. N°31744701 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada se-

gún el caso.El Sr. 1) SEBASTIAN CASTELVETRI, D.N.I. N°27494233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN CASTELVETRI, D.N.I. N°27494233.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321424 - s/c - 02/07/2021 - BOE

DALE QUE VÁ S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021.Socios: 1) DANIEL CEFERINO SALVADOR PELTZER, D.N.I. N°17169835, CUIT/CUIL N° 23171698359, nacido/a el día 30/09/1964, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Italia 865, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) CARLOS ANTONIO MAINA, D.N.I. N°14221614, CUIT/CUIL N° 20142216141, nacido/a el día 12/05/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Centenario 445, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: DALE QUE VÁ S.A.S.Sede: Calle Centenario 445, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y

acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) DANIEL CEFERINO SALVADOR PELTZER, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARLOS ANTONIO MAINA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) DANIEL CEFERINO SALVADOR PELTZER, D.N.I. N°17169835 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) CARLOS ANTONIO MAINA, D.N.I. N°14221614 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL CEFERINO SALVADOR PELTZER, D.N.I. N°17169835.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 321425 - s/c - 02/07/2021 - BOE

ELECTROINGENIERÍA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO - RATIFICATIVO

Rectificando la publicación N° 266533, de fecha 4/8/2020, se deja constancia de lo siguiente: Donde dice "Daniel Guillermo De La Torre, NI 11.874.724" debe leerse: "Daniel Guillermo De La Torre, DNI 11.864.724". Se ratifica contenido restante.

1 día - N° 321493 - \$ 250 - 02/07/2021 - BOE

CONING S.A.

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO TERCERO DEL ESTATUTO SOCIAL

Por resolución de la asamblea extraordinaria de fecha 20/05/2021, se modifica el artículo tercero del estatuto social, quedando redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO 3º: La Sociedad tendrá por objeto: COMERCIAL: La compra venta comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción, materiales, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y de ferretería. Importación y Exportación de bienes para la construcción. El Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones.- INDUSTRIAL: La fabricación de insumos y equipos para la construcción , productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. INMOBILIARIA Y FINANCIERA: La realización de operación inmobiliaria, financiera y de inversión con la exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas. Construcción de edificios, gasoductos, oleoductos, usinas, obras viales, hidráulicas, energéticas, sanitarios y pavimentaciones. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos Para cumplimiento de su Objeto la sociedad podrá: Participar en sociedades accidentales o permanentes de objeto similares al de la sociedad, tales como Unión Transitoria de Empresas, Sociedades

accidentales o en participación y agrupaciones de colaboración. Asimismo podrá participar en Fideicomiso de cualquier tipo en su calidad de Fiduciarios-Beneficiarios sin ningún tipo de limitación. También podrá otorgar, a través de su Presidente, avales y/o constituirse como garante o fiadora.-

1 día - N° 321266 - \$ 1724,75 - 02/07/2021 - BOE

SILO RESERVA S.A.

COLONIA ALMADA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y extraordinaria de accionistas ratificativa y rectificativa de fecha, 25/08/2018, se resolvió la elección del Sr. Cofanelli Hugo Cesar, D.N.I. 14.670.761, como Director Titular Presidente, y la Sra. Salvi Raquel Alicia D.N.I. 16655113, como Directora Suplente.

1 día - N° 321274 - \$ 295,90 - 02/07/2021 - BOE

CONSTRUCCIONES MAGNUM S.A.S.

Constitución de fecha 08/06/2021.Socios: 1) MARIA JOSE CABRERA, D.N.I. N°25068974, CUIT/CUIL N° 27250689743, nacido/a el día 26/04/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Tejas S/N 1, barrio Zona Rural, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONSTRUCCIONES MAGNUM S.A.S.Sede: Avenida Las Tejas 6480, barrio Ampliación Palmar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entida-

des Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA JOSE CABRERA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA JOSE CABRERA, D.N.I. N°25068974 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr.

1) EDGAR RENE MOLINA, D.N.I. N°18015087 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA JOSE CABRERA, D.N.I. N°25068974.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321448 - s/c - 02/07/2021 - BOE

CLOOVER S.A.S.

Constitución de fecha 23/06/2021.Socios: 1) MARIA CARLA FERREYRA, D.N.I. N°29252079, CUIT/CUIL N° 23292520794, nacido/a el día 17/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 3609, manzana 32, lote 23, barrio B° Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CLOOVER S.A.S.Sede: Boulevard San Juan 450, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 6000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA CARLA FERREYRA, suscribe la cantidad de 6000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA CARLA FERREYRA, D.N.I. N°29252079 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VIVIAN SUSANA GALLO, D.N.I. N°16958247 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CARLA FERREYRA, D.N.I. N°29252079.Durará su cargo

mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321453 - s/c - 02/07/2021 - BOE

GRUPO VIAFACIL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 28/06/2021. Socios: 1) MARTIN ANDRES ZANLONGO, D.N.I. N°25358487, CUIT/CUIL N° 20253584875, nacido/a el día 22/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chimborazo 2292, barrio Santa Rita, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 2) CINTHIA TAMARA BUSTOS, D.N.I. N°29118007, CUIT/CUIL N° 27291180073, nacido/a el día 14/10/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chimborazo 2292, barrio Santa Rita, de la ciudad de Capital Federal, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: GRUPO VIAFACIL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Azul 2228, barrio San Pablo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de

todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ANDRES ZANLONGO, suscribe la cantidad de 25272 acciones. 2) CINTHIA TAMARA BUSTOS, suscribe la cantidad de 25272 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ANDRES ZANLONGO, D.N.I. N°25358487 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CINTHIA TAMARA BUSTOS, D.N.I. N°29118007 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará

a cargo del Sr. MARTIN ANDRES ZANLONGO, D.N.I. N°25358487. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321465 - s/c - 02/07/2021 - BOE

ALFALFA Y CEREALES S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2021. Socios: 1) BEATRIZ DEL VALLE BOSETTI, D.N.I. N°23832386, CUIT/CUIL N° 27238323865, nacido/a el día 08/05/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santa Teresa Norte 47, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HUGO ANCELMO DEALBERA, D.N.I. N°20299407, CUIT/CUIL N° 20202994076, nacido/a el día 10/08/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle El Balcon, manzana 101, lote 7, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ALFALFA Y CEREALES S.A.S. Sede: Ruta Provincial N° 13 Km. 73, barrio Parque Industrial, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) BEATRIZ DEL VALLE BOSETTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) HUGO ANCELMO DEALBERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) BEATRIZ DEL VALLE BOSETTI, D.N.I. N°23832386 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HUGO ANCELMO DEALBERA, D.N.I. N°20299407 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará

a cargo del Sr. BEATRIZ DEL VALLE BOSETTI, D.N.I. N°23832386. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 321479 - s/c - 02/07/2021 - BOE

PERUVIAN FOOD S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2021. Socios: 1) GERARDO MARCELO LOPEZ MARTIN, D.N.I. N°25891840, CUIT/CUIL N° 20258918402, nacido/a el día 02/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bartolome Picada 1280, barrio Country El Arado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LEANDRO MANUEL GOMEZ, D.N.I. N°26177909, CUIT/CUIL N° 23261779099, nacido/a el día 01/10/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Veron Jose 2260, barrio Alto General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PERUVIAN FOOD S.A.S. Sede: Calle Bartolome Picada 1280, barrio Country El Arado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y

subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Dos Mil (52000) representado por 200 acciones de valor nominal Doscientos Sesenta (260.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GERARDO MARCELO LOPEZ MARTIN, suscribe la cantidad de 140 acciones. 2) LEANDRO MANUEL GOMEZ, suscribe la cantidad de 60 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GERARDO MARCELO LOPEZ MARTIN, D.N.I. N°25891840 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO MANUEL GOMEZ, D.N.I. N°26177909 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso

de firma social, estará a cargo del Sr. GERARDO MARCELO LOPEZ MARTIN, D.N.I. N°25891840. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05.

1 día - N° 321485 - s/c - 02/07/2021 - BOE

A. P. LA. VI. S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2021. Socios: 1) CRISTINA ALEJANDRA TESTA, D.N.I. N°16135390, CUIT/CUIL N° 27161353901, nacido/a el día 09/08/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Autopista Panamericana Km. 475, de la ciudad de Pilar, Departamento Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina 2) JUAN PABLO LA VITA, D.N.I. N°38359513, CUIT/CUIL N° 20383595135, nacido/a el día 30/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Autopista Panamericana Km. 475, de la ciudad de Pilar, Departamento Pilar, de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Denominación: A. P. LA. VI. S.A.S. Sede: Calle Rivas Apolinario 1309, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de

catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil Quinientos Cuarenta Y Cuatro (50544) representado por 50544 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTINA ALEJANDRA TESTA, suscribe la cantidad de 25272 acciones. 2) JUAN PABLO LA VITA, suscribe la cantidad de 25272 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JUAN PABLO LA VITA, D.N.I. N°38359513 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CRISTINA ALEJANDRA TESTA, D.N.I. N°16135390 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO LA VITA, D.N.I. N°38359513. Durará su cargo mientras no sea re-

movido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321506 - s/c - 02/07/2021 - BOE

RAICES SUREÑAS S.A.

Constitución de fecha 22/06/2021. Socios: 1) LETICIA SOLEDAD REYNOSO, D.N.I. N°25930165, CUIT/CUIL N° 27259301659, nacido/a el día 18/05/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Chacabuco 39, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) DAVID NICOLAS BUFFA, D.N.I. N°25930141, CUIT/CUIL N° 20259301417, nacido/a el día 04/04/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario/A, con domicilio real en Calle Chacabuco 39, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: RAICES SUREÑAS S.A. Sede: Calle Chacabuco 39, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: compra y venta al por mayor y menor, venta por comisión y/o consignación de productos agrovetenariarios, de nutrición animal, semillas, oleaginosas y productos, subproductos e insumos en generales relacionados con la actividad agropecuaria. Venta al por mayor y menor de artículos de vivero y jardinería en general, como flores, arreglos florales, macetería, decoración, fertilizantes, agroquímicos, césped en semilla y alfombra, arbustos, plantas, plantines, semillas y mercadería en general. 2) AGROPECUARIA: Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cruce, engorde, cabaña, invernada, feed lot, de todo tipo de ganado tal como vacuno, porcino, caprino, ovino. Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosos y cereal, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicular y apícola, crianza de todo tipo de animales. 3) SERVICIOS: Asesoramiento en producción porcina, bovina, equina, aves de corral y todas especies animales relacionadas a la actividad agropecuaria. Servi-

cios agropecuarios en todas las etapas de producción, cosecha, picado, labranza, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. 4) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, locación, sublocación, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o afín con la actividad comercial y agropecuaria. 5) TRANSPORTE: Transporte de carga, flete, distribución y reparto de productos y/o mercaderías propias y/o de terceros. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LETICIA SOLEDAD REYNOSO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DAVID NICOLAS BUFFA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LETICIA SOLEDAD REYNOSO, D.N.I. N°25930165 2) Director/a Suplente: DAVID NICOLAS BUFFA, D.N.I. N°25930141. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03.

1 día - N° 321507 - s/c - 02/07/2021 - BOE

PAPCOR S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2021. Socios: 1) MATEO SEBASTIAN FLORES MEEHAN, D.N.I. N°35108233, CUIT/CUIL N° 20351082330, nacido/a el día 15/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle M Arrubarrena 811, barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ANTONIO BERTORELLO, D.N.I. N°37316030, CUIT/CUIL N° 20373160300, nacido/a el día 03/02/1993, es-

tado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Nicasio 6714, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: PAPCOR S.A.S. Sede: Calle Nicasio 6714, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Sesenta Mil (60000) representado por 100 acciones de valor nominal Seiscientos (600.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATEO SEBASTIAN FLORES MEEHAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ANTONIO BERTORELLO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANTONIO BERTORELLO, D.N.I. N°37316030 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATEO SEBASTIAN FLORES MEEHAN, D.N.I. N°35108233 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANTONIO BERTORELLO, D.N.I. N°37316030. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321509 - s/c - 02/07/2021 - BOE

LA MAGNIFICA AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2021. Socios: 1) ARLENE DOLLY CERA, D.N.I. N°11940970, CUIT/CUIL N° 27119409700, nacido/a el día 12/03/1956, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Rio Negro 46, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JUAN FRANCISCO ELVIRA, D.N.I. N°40772515, CUIT/CUIL N° 20407725159, nacido/a el día 09/03/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle

Gobernador Gonzalez 1327, de la ciudad de Realico, Departamento Realico, de la Provincia de La Pampa, República Argentina Denominación: LA MAGNIFICA AGROPECUARIA S.A.S.Sede: Calle Rio Negro 46, de la ciudad de Huinca Renanco, Departamento General Roca, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARLENE DOLLY CERA, suscribe la cantidad de 150000 acciones. 2) JUAN FRANCISCO ELVIRA, suscribe la cantidad de 150000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ARLENE DOLLY CERA, D.N.I. N°11940970 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN FRANCISCO ELVIRA, D.N.I. N°40772515 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARLENE DOLLY CERA, D.N.I. N°11940970.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 321511 - s/c - 02/07/2021 - BOE

NEIKE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DE ESTATUTO

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 3 del 08-04-2021, se eligen autoridades: Director Titular y Presidente GERMAN GUILLERMO BANDUCCI, DNI 30.095.221, y Director Suplente JOSE OSVALDO PORRAS, DNI 18.466.625. También se aprobó el aumento de capital de \$800.000 a \$2.000.000 mediante la capitalización parcial de pasivo preexistente, emitiéndose 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables clase "A" de pesos cien (\$100) valor nominal cada una con derecho a cinco (5) votos por acción. Conforme ello el artículo sexto del estatuto

social, queda redactado de la siguiente manera: Artículo Sexto: El capital social se fija en la suma de Pesos Dos Millones (\$2.000.000) representado por Veinte Mil (20.000) acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, la que establecerá las características de las acciones a emitirse en virtud del aumento, pudiendo delegar en el directorio la época y oportunidad de la emisión, forma y condiciones de pago. La resolución asamblearia respectiva se publicará y comunicará a la Autoridad de Control e inscribirá en el Registro Público.-

1 día - N° 318531 - \$ 628,57 - 02/07/2021 - BOE

J ALLENDE Y CIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/5/2020, se resolvió la elección del Sr. JOSÉ ANTONIO ALLENDE PINTO D.N.I. N°: 12.030.729 como PRESIDENTE y de la Sra. MARÍA ELENA FERLA D.N.I. N°: 13.374.393 como DIRECTORA SUPLENTE por el término de 3 (tres) ejercicios.

1 día - N° 319565 - \$ 115 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 31/01/2007, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Tindaro SCIACCA, DNI 14.155.632; DIRECTORES TITULARES: Sr. Raúl Ramón VARETTO, DNI 6.294.656, Elvia MARIN, LC 5.008.765 y Teresa Catalina BASCHINI, DNI 4.672.702. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICO TITULAR: Sr. Eduardo José BOTTINO, DNI 6.591.604, MP 10-1917-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANNI, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320367 - \$ 241,14 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 28/01/2008, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRE-

SIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo José BOTTINO, DNI 6.591.604; DIRECTORA TITULAR: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320368 - \$ 207,75 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 21 de fecha 07/11/2008, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo José BOTTINO, DNI 6.591.604; DIRECTORA TITULAR: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320371 - \$ 207,75 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 22 de fecha 10/11/2009, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo José BOTTINO, DNI 6.591.604; DIRECTORA TITULAR: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320373 - \$ 207,75 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 23 de fecha 10/12/2010, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI

7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo José BOTTINO, DNI 6.591.604; DIRECTORA TITULAR: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320377 - \$ 207,75 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 24 de fecha 30/01/2012, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo José BOTTINO, DNI 6.591.604; DIRECTORA TITULAR: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320378 - \$ 207,75 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 30/01/2013, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo José BOTTINO, DNI 6.591.604; DIRECTORA TITULAR: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320382 - \$ 207,75 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 31/01/2014, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sr. Eduardo José

BOTTINO, DNI 6.591.604; DIRECTORA TITULAR: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320383 - \$ 207,75 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 27 de fecha 30/01/2015, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633; DIRECTORES TITULARES: Sr. Darío Enrique VARETTO, DNI 23.194.338 y Sra. Silvina TALLARICO, DNI 29.110.464. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320384 - \$ 232,13 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 28 de fecha 28/01/2016, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO, DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633; DIRECTORES TITULARES: Sr. Darío Enrique VARETTO, DNI 23.194.338 y Sra. Silvina TALLARICO, DNI 29.110.464. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANN, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320385 - \$ 232,13 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 29 de fecha 31/01/2017, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. Guillermo Tomás TALLARICO,

DNI 7.976.875; VICEPRESIDENTE: Sra. Miriam Luz STUCKERT, DNI 5.409.633; DIRECTORES TITULARES: Sr. Darío Enrique VARETTO, DNI 23.194.338 y Sra. Silvana TALLARICO, DNI 29.110.464. La Sindicatura quedó conformada por: SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANNI, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320386 - \$ 232,13 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 02/01/2018. EDICTO AMPLIATORIO**

En edicto N° 146678 de fecha 10/04/2018 se omitió consignar la matrícula profesional de los miembros de la Sindicatura. SINDICA TITULAR: Sra. Miriam Mabel GALLOPPA, DNI 12.746.042, MP 10-4240-5 del CPCEC y SINDICO SUPLENTE: Rubén Juan José ALEMANNI, DNI 10.051.682, MP 10-4933-8 del CPCEC. Todos con mandato por un (1) ejercicio.

1 día - N° 320387 - \$ 115 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
DEL 11/01/2019. EDICTO RECTIFICATIVO -
AMPLIATORIO**

En edicto N° 193133 de fecha 06/02/2019 se consignó erróneamente el nombre de la Sra. Gabriela SCIACCA como "Gabriela Sciacca." Además se omitió consignar que la misma fue electa en el cargo de Directora Suplente y que se resolvió prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal, en un todo de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

1 día - N° 320389 - \$ 192,38 - 02/07/2021 - BOE

GRUPO NYGEN S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2021. Socios: 1) MARIANO JOSE FLORES, D.N.I. N°25953763, CUIT/CUIL N° 20259537631, nacido/a el día 28/10/1977, estado civil separado/a de hecho, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Real, de la ciudad de Villa Tulumba, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) ROMINA ELIZABETH FLORES, D.N.I. N°35470678, CUIT/CUIL N° 23354706784, nacido/a el día 18/05/1992, estado

civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Real, de la ciudad de Villa Tulumba, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO NYGEN S.A.S. Sede: Calle Real, manzana 1, lote 1, de la ciudad de Villa Tulumba, Departamento Tulumba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Y Uno Mil Ciento Cuarenta Y Cuatro (51144) representado por 51144 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO JOSE FLORES, suscribe la cantidad de 25572 acciones. 2) ROMINA ELIZABETH FLORES, suscribe la cantidad de 25572 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO JOSE FLORES, D.N.I. N°25953763 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA ELIZABETH FLORES, D.N.I. N°35470678 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO JOSE FLORES, D.N.I. N°25953763. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 321504 - s/c - 02/07/2021 - BOE

**FRANCO FABRIL VENTAS,
CREDITOS Y SERVICIOS S.A.**

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 4, de fecha 13/08/2015, se resolvió la elección de autoridades, designándose a los siguientes miembros del directorio: a) Directores titulares: Roberto Guillermo Franco L.E. 8.281.405, Juan Manuel Hernández D.N.I. 23.780.699, Darío Guillermo Franco D.N.I. 23.982.367 y, b) Directores suplentes: María Fernanda Franco D.N.I. 26.016.970, Gustavo Reichert D.N.I. 16.857.573, y Alberto Szpilevski D.N.I. 12.188.842. Conforme lo establece el estatuto

social, la designación de Presidente y Vicepresidente del directorio se efectuó mediante Acta de Directorio N° 17, de fecha 13/08/2015, designándose como Presidente al señor Roberto Guillermo Franco L.E. 8.281.405 y como Vicepresidente al señor Juan Manuel Hernández D.N.I. 23.780.699.

1 día - N° 321225 - \$ 637,10 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 20/01/2020. EDICTO AMPLIATORIO

En edicto N° 249373 de fecha 10/02/2020 se omitió consignar que en dicha Asamblea la Sociedad resolvió prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal, en un todo de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

1 día - N° 320390 - \$ 116,59 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 21/01/2021. EDICTO AMPLIATORIO

En edicto N° 296796 de fecha 18/02/2021 se omitió consignar que en dicha Asamblea la Sociedad resolvió prescindir de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal, en un todo de acuerdo a lo establecido en el estatuto social.

1 día - N° 320391 - \$ 116,06 - 02/07/2021 - BOE

AB S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/05/2021 se resolvió la rectificación del Punto 1 del Orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 31/01/2007 y la ratificación de dicha Asamblea. También se resolvió la ratificación de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/01/2007 y de las Asambleas Generales Ordinarias de fechas 28/01/2008, 07/11/2008, 10/11/2009, 10/12/2010, 30/01/2012, 30/01/2013, 31/01/2014, 30/01/2015, 28/01/2016, 31/01/2017, 02/01/2018, 11/01/2019, 20/01/2020 y 21/01/2021.

1 día - N° 320392 - \$ 183,37 - 02/07/2021 - BOE

ADMINISTRACIÓN RECURSOS PARA SALUD S.A.

Mediante Asamblea General Ordinaria N° 15 del 22/01/2019 ratificada mediante Asamblea General Ordinaria N° 16 del 08/06/2020, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: José Alberto

Goicoechea, DNI 11.307.070; y Director Suplente: Carlos Rodolfo Lucero, DNI 17.576.976.

1 día - N° 320809 - \$ 115 - 02/07/2021 - BOE

ADMINISTRACIÓN RECURSOS PARA SALUD S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria N° 17 del 29/07/2020, se aprobó la renuncia como Director Suplente del Sr. Carlos Rodolfo Lucero, DNI 17.576.976, eligiéndose al Sr. Javier GOICOECHEA, DNI. 29.607.711, para completar el mandato vigente. Asimismo, se decidió fijar la dirección de la sede social, en Avenida Figueroa Alcorta N° 110 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 320810 - \$ 129,31 - 02/07/2021 - BOE

ENCH S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE S.R.L.

SOCIOS: El Sr. LUCREZIO EDGAR ALEJANDRO, D.N.I. nro. 27.670.588, CUIT nro. 20-27670588-2, de nacionalidad argentina, nacido el día 25/11/1979, de 41 años de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Granada nro. 2.432 de barrio Maipú de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; Sr. VOTTERO, PEDRO NICOLÁS, D.N.I. nro. 27.670.609, CUIT nro. 20-27670609-9, de nacionalidad argentina, nacido el día 19/11/1979, de 41 años de edad, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Celso Barrios nro. 3.609 manzana 28 lote 17 A del barrio Claros del Bosque, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y el Sr. ZAMORA, ALFREDO SEBASTIÁN, D.N.I. nro. 24.473.728, CUIT nro. 20-24473728-6, de nacionalidad argentina, nacido el día 27/04/1975, de 46 años de edad, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Sarmiento nro. 1.927 de barrio empalme, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. Fecha 10/05/2021, DENOMINACION. "ENCH S.R.L." SEDE SOCIAL. Calle Celso Barrios nro. 3.609 manzana 15 lote 16 "A" de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. OBJETO. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a: 1) Explotación de canchas de futbol, canchas de paddle, vóley, básquet, handball, squash, y todo otro deporte o práctica deportiva que surja en un futuro. 2) Establecer establecimientos y/o locales comerciales para la realización de espectáculos

públicos y/o privados y/o eventos deportivos y/o explotación de predios deportivos, restaurante, bar, pub, salón de fiesta, salón de usos múltiples, cantina, salón de fiestas infantiles, sala de mega espectáculos, bar con pool y similares, de acuerdo a la regulación de las ordenanzas municipales vigentes en la Ciudad de Córdoba y/o del lugar en que la sociedad efectúe cualquier de las actividades mencionadas; asesoramiento y/o realización de servicios de catering, contratación del personal, organización de eventos, explotación de predios deportivos y afines. 3) Importación y exportación de bienes y servicios. 4) Participaciones, mediante aportes de capital a empresas o sociedades existentes o a constituirse, como, asimismo, a la inversión de negocios, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales y personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse quedando excluidos los casos de operaciones previstos en la Ley de Entidades Financieras u otras leyes que requieran concurso público, a fin de lograr los objetivos principales. Otorgar préstamos, créditos o financiaciones en general, con fondos propios, mediante el aporte de inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, a corto o a largo plazo, con cualquier de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Para el cumplimiento de dichos objetivos la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras, así como asociarse a otras personas o sociedades, con las limitaciones de ley y tener todo género de representaciones y mandatos. 5) Ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones, presentaciones a licitaciones públicas o privadas, otorgar y/o aceptar franquicias, administración de bienes y capitales a empresas y realizar negocios por cuenta y orden de terceros. Podrá, ejercer la administración de bienes y capitales de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar toda clase de actos, operaciones y negocios lícitos ya sean comerciales, industriales, inmobiliarios, mobiliarios, financieros, incluyendo importaciones y exportaciones que sean necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social y ejercer todos los actos necesarios y toda clase de operaciones relacionadas en forma directa o indirecta con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene las más amplias facultades. DURACIÓN. Noventa (90) años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL: El Capital

Social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,00) representado por Mil (1.000) cuotas sociales de Pesos Cien (100,00) de valor nominal cada una, las cuales se suscriben e integran en la siguiente proporción: I) El Sr. VOTTERO, PEDRO NICOLÁS, D.N.I. nro. 27.670.609, la cantidad de Trescientas Treinta y Tres (333) cuotas sociales que representan la suma de Pesos Treinta Mil Trescientos (\$ 30.300,00); II) El Sr. ZAMORA, ALFREDO SEBASTIÁN, D.N.I. nro. 24.473.728, la cantidad de Trescientas Treinta y Tres (333) cuotas sociales que representan la suma de Pesos Treinta Mil Trescientos (\$ 30.300,00); y III) El Sr. III) LUCREZIO EDGAR ALEJANDRO, D.N.I. nro. 27.670.588, la cantidad de Trescientas Treinta y Cuatro (334) cuotas sociales que representan la suma de Pesos Treinta Mil Cuatrocientos (\$ 30.400,00). ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: LUCREZIO EDGAR ALEJANDRO, D.N.I. nro. 27.670.588, con domicilio especial requerido por el art. 157 y 256 de la L.G.S. 19.550 en calle Celso Barrios nro. 3.609 manzana 15 lote 16 "A" de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. -

1 día - N° 320822 - \$ 2910,75 - 02/07/2021 - BOE

ALMAR VIAJES S.R.L.

CESION DE CUOTAS MODIFICACION CONTRATO SOCIAL

Por sendos contratos de cesión de cuotas sociales de fecha 30/10/2020 y acta de reunión de socios del 13/11/2020: el señor Amadeo Luis Alía cede y transfiere 250 cuotas parte de capital de \$100 valor nominal c/u y que totalizan la suma de \$25.000 al señor VALENTI, Sebastián Martín, D.N.I. 22.564.936, nacido el 20/03/1972, casado, argentino, de profesión Diplomado en Gestión Pública, con domicilio en Apamea N° 620 B° Tejas del Sur, Córdoba, Provincia de Córdoba; asimismo el señor Amadeo Luis Alía cede y transfiere 250 cuotas parte de capital de \$100 valor nominal c/u y que totalizan la suma de \$25.000 al señor DIAZ SALAFIA, Juan Pablo, D.N.I. 29.559.249, nacido el 23/06/1982, casado, argentino, Contador Público, con domicilio en Barcelona N° 4419, Villa Allende, Provincia de Córdoba.- Modificación clausula Quinta: CAPITAL SOCIAL: : El Capital social de la firma se fija en la suma de CIEN MIL pesos (\$100.000.-) estando constituido por MIL (1000) cuotas sociales de CIEN (100) PESOS cada una, encontrándose a la fecha de constitución totalmente suscripto según el siguiente detalle: a) Delia Beatriz MARTINEZ, Quinientas (500) cuotas sociales por la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000); b) Sebastián Martín VALENTI, Dos-

cientas Cincuenta (250) por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000) y c) Juan Pablo DIAZ SALAFIA Doscientas Cincuenta (250) por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000). Modificación clausula sexta: ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de Delia Beatriz MARTINEZ, Sebastián Martín VALENTI y Juan Pablo DIAZ SALAFIA, en su carácter de socios gerentes, quienes durarán en su cargo el tiempo de vigencia de la sociedad y actuarán en forma indistinta.

1 día - N° 320825 - \$ 857 - 02/07/2021 - BOE

AUTOPERFORMANCE ARGENTINA S.A.S.

VILLA MARIA

RENUNCIA ADMINISTRADOR TITULAR CAMBIO SEDE SOCIAL DESIGNACIÓN AUTORIDADES REFORMA ESTATUTO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios realizada el 25/06/2021 en calle Bosque Monte Blanco N° 208, Villa Nueva, Departamento General San Martín, provincia de Córdoba, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia al cargo de Administrador Titular del Sr. Alexis Joel Borgogno, DNI N° 36.029.438; 2) Fijar sede social en calle Miguel Moreno 2326, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 3) Designar como Administrador Titular a Fernando Anibal Ferrari, DNI N° 29.687.534, y como Administrador Suplente a Nicolás Alberto Caffaratti, DNI N° 32.639.637. Ambos administradores permanecerán en sus cargos por plazo indeterminado o hasta que sean removidos; 4) Reformar el Artículo 7 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de/del/los Sr./es FERNANDO ANIBAL FERRARI D.N.I. N° 29.687.534 que revestirá/n el carácter de administrador/es Titular/es. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/s cargo/s mientras no sean removido/os por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. NICOLÁS ALBERTO CAFFARATTI D.N.I. N° 32.639.637 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declara-

ción jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley"; 5) Reformar el Artículo 8 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. FERNANDO ANIBAL FERRARI D.N.I. N° 29.687.534, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."-

1 día - N° 320891 - \$ 1114,05 - 02/07/2021 - BOE

DON TOFO S.A.S.

DEVOTO

Constitución de fecha 31/05/2021. Socios: 1) ROBERTO CRISTOBAL VIOLA, DNI 24.959.135, CUIT 20-24959135-2, nacido el día 03/05/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Rivadavia 857, barrio Catedral, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Argentina 2) OSCAR VICENTE VIOLA, DNI 24.959.136, CUIT 20-24959136-0, nacido el día 03/03/1976, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Boulevard Leandro Nicéforo Alem 994, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: DON TOFO S.A.S. Sede: Boulevard Leandro Nicéforo Alem 994, de la ciudad de Devoto, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Agropecuaria, a través de la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, tamberos, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; b) Cría, invernación, mestización, cruce y comercialización de ganado y hacienda de todo tipo; c) Siembra, cultivo, cosecha, compra, venta y acopio de cereales y oleaginosas y su preparación para ser insertadas en el mercado de granos; d) Elaboración y comercialización de productos lácteos o derivados de la ganadería; e) Recuperación, mejoramiento y fertilización de tierras áridas o semiáridas; f) compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. g) Transporte, mediante el uso de vehículos propios o de terceros del transporte automotor de cargas, incluyendo el de haciendas y/o produc-

tos alimenticios; h) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades. i) Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados; j) Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. II) l) Transporte de cargas: Explotación del transporte de cargas generales, automotores, muebles, a granel, contenerizadas, perecederas, refrigeradas, congeladas, paletizadas, encomiendas, equipajes, paquetería y todo otro tipo de carga existente o a crearse, ya sea en estado líquido, sólido, semisólidos o gaseoso, en el ámbito urbano o interurbano; bajo jurisdicción municipal, provincial, nacional e internacional, en los distintos modos: terrestre (carretero o ferroviario), aéreo, fluvial, lacustre y/o marítimo. Podrá valerse de los distintos medios de transporte y podrá realizarse con vehículos propios o de terceros, en carácter de prestador, comisionista, intermediario, concesionario, adjudicatario, contratista, subcontratista o representante. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para toda clase de actos jurídicos y contratos a que hubiere lugar, sin más limitaciones que las prohibidas expresamente por las leyes o el presente contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$50.000), representado por Cincuenta (50) acciones, de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) ROBERTO CRISTOBAL VIOLA, suscribe la cantidad de 25 acciones 2) OSCAR VICENTE VIOLA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración estará a cargo de OSCAR VICENTE VIOLA, DNI 24.959.136 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento

del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a ROBERTO CRISTOBAL VIOLA, DNI 24.959.135 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. OSCAR VICENTE VIOLA, DNI 24.959.136. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320893 - \$ 2735,85 - 02/07/2021 - BOE

AAXOD SA

MONTE BUEY

Por Acta N° 20 de Asamblea General Ordinaria de AAXOD SA, fecha 25/06/2021 se resolvió la elección de autoridades y distribución de cargos del Sr. OMAR FABIAN DIAZ FERRARI, DNI 22.648.209, como Director Titular - Presidente, y Sra. ANDREA SOLEDAD QUAGLIA, DNI 25.240.647, como Directora Suplente.

1 día - N° 320917 - \$ 115 - 02/07/2021 - BOE

EL RENACER S.R.L.

CALCHIN OESTE

Por Acta de Socios del 23/06/2021, ratificada el 28-06-2021, los socios aprobaron el contrato de cesión de cuotas sociales del 22/02/2021, ratificado el 04-03-2021, por el cual, la Sra. MARTA DEL VALLE MORELLI, DNI. 14.877.001, mayor de edad, nacida el 26-12-1961, argentina, casada, comerciante, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez N° 27, Localidad de Calchín Oeste, Depto Rio Segundo, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere al Sr. MIGUEL ANGEL EINAUDI, DNI. 37.522.200, nacido el 01/04/1997, masculino, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en Joaquín V. Gonzalez N° 27, Localidad de Calchín Oeste, Depto Rio Segundo, Provincia de Córdoba, la cantidad de 160 cuotas de capital de \$ 100 cada una que le pertenecen de la Sociedad EL RENACER S.R.L., que se encuentran totalmente integradas. El precio de la cesión se fija en la suma de \$ 16.000. El Sr. Miguel Angel Einaudi DNI 6.447.749, presta su total consentimiento a la cesión de cuotas de capital. Asimismo aprobaron por unanimidad la modificación del artículo 5º (capital) del Contrato Social, "ARTICULO QUINTO: El capital social se fija en la suma de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000), divididos en Doscientas cuotas (200) de cien pesos (\$ 100) cada una, que los socios suscriben en su totalidad. Las cuotas se inte-

gran en su totalidad en bienes muebles valuados según inventario que se acompaña y que forma parte del presente. La suscripción se ha realizado en la siguiente proporción: EL Señor MIGUEL ANGEL EINAUDI, la cantidad de ciento sesenta (160) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Dieciséis Mil (\$ 16.000) que equivalen al ochenta (80%) por ciento del capital social, la Señora ROSANA DEL VALLE EINAUDI, la cantidad de cuarenta (40) cuotas sociales, o sea la cantidad de Pesos Cuatro Mil (\$ 4.000) que equivalen al veinte (20%) por ciento del capital social.-". Asimismo, aprobaron por unanimidad elegir para el cargo de Gerente al Sr. MIGUEL ANGEL EINAUDI, DNI. 37.522.200, CUIT 20-37522200-1, nacido 01/04/1997, masculino, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real y especial en Joaquín V. Gonzalez N° 27, Localidad de Calchín Oeste, Depto Rio Segundo, Provincia de Córdoba, quien acepto el cargo, y aprobaron modificar el artículo 10º del Contrato Social.

1 día - N° 320970 - \$ 1102,92 - 02/07/2021 - BOE

CULTIVATE LA BUENA VIDA S.A.

RIO CUARTO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 25/06/2021, los accionistas que representan el 100% del capital social, Matias Andres Avico, D.N.I. N° 24.456.743 y María Belén Avico, D.N.I. N° 27.598.887 resolvieron por unanimidad la elección y distribución de cargos: PRESIDENTE: MARIÁ BELÉN AVICO, D.N.I. N° 27.598.887, DIRECTOR SUPLENTE: BASTIAAN ZWIKKER, D.N.I. N° 94.325.945. En dicho acto los cargos fueron aceptados.

1 día - N° 321049 - \$ 132,49 - 02/07/2021 - BOE

MIKRA S.R.L.

JAMES CRAIK

Constitución de fecha 28/06/2021. Socios: 1) CUADROS DIEGO GERMAN, argentino, D.N.I. N° 24.119.456, CUIT/CUIL N° 20-24119456-7, estado civil casado, nacido el 14/11/1974, con domicilio real en Alicia Moro de Justo 340 de la ciudad de Oncativo, de profesión comerciante 2) DEQUINO DARIO FERNANDO, argentino, D.N.I. N° 25.421.876, CUIT/CUIL N° 20-25421876-7, estado civil casado, nacido el 22/04/1977, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 940 de la ciudad de James Craik, de profesión comerciante 3) VOLANTE CEFERINO DANIEL, argentino, D.N.I. N° 25.514.546, CUIT/CUIL N° 20-25514546-1, estado civil casado, nacido el 15/10/1976, con domicilio real en Lamadrid 322 de la ciudad de Oncativo,

de profesión comerciante 4) ZORRILLA DANIEL ALEJANDRO, argentino, D.N.I. N° 28.582.061, CUIT/CUIL N° 20-28582061-9, estado civil casado, nacido el 08/09/1980, con domicilio real en Santa Fe 73 de la ciudad de Oncativo, de profesión comerciante. Denominación: MIKRA S.R.L. Sede: calle Hipólito Irigoyen 940 de la ciudad de James Craik, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, área o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotele-

ría, reserva, organización y ventas de charters y traslados dentro y fuera del país de contingentes 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Construcción, reforma y reparación de maquinaria agrícola y herramientas. 17) Servicio técnico de maquinaria agrícola. 18) Prestación de servicios de tratamiento de superficies, incluye arenado, granallado, limpieza química, recubrimiento de superficies y protección de las mismas por galvanoplastia. 19) Comercialización de insumos, pintura y artículos de ferretería. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato. El capital es de PESOS SEISCIENTOS MIL (\$ 600.000) dividido en SEISCIENTAS (600) cuotas sociales de PESOS MIL (\$1000) cada una. Suscripción: El Señor CUADROS DIEGO GERMAN, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000); El Señor DEQUINO DARIO FERNANDO, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000); El Señor VOLANTE CEFERINO DANIEL, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000); y El Señor ZORRILLA DANIEL ALEJANDRO, suscribe la cantidad de Ciento Cincuenta (150) CUOTAS SOCIALES por un valor de PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000). Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Señor DEQUINO DARIO FERNANDO, argentino, D.N.I. N° 25.421.876, estado civil casado, nacido el 22/04/1977, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen 940 de la ciudad de James Craik, de profesión comerciante, con el cargo de socio gerente. Tendrán el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. El

otorgamiento de poderes generales que no sean para asuntos judiciales, deberá ser acordados por socios que representen el sesenta por ciento del capital social. La asamblea de socios, podrá elegir otros gerentes o reemplazar los actuales sin causa; en tal supuesto los socios asumen el carácter de gerentes suplentes, para el caso de vacancia o ausencia del gerente designado. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 320974 - \$ 3442,87 - 02/07/2021 - BOE

YUKON S.A.

Por asamblea general ordinaria del 12.2.2021 se designó para integrar el directorio: como: a) Presidente a Edgardo Dante Calas, D.N.I. N° 14.969.498 y como su Director suplente a Norma Beatriz Prada Olmos D.N.I. 22.035.253, b) Vicepresidente a Pablo Rolando Calas D.N.I. 16.506.614 y como su Director suplente a Gabriela Alejandra Ruano D.N.I. 17.001.020 y c) Director Titular a Viviana Irene Calas D.N.I. 18.413.316 y como su Director suplente a Roberto Conti D.N.I. 16.083.105.

1 día - N° 320986 - \$ 154,75 - 02/07/2021 - BOE

CALAS, ROLANDO DANTE Y OTROS S.A.

Por asamblea general ordinaria del 12.2.2021 se designó para integrar el directorio como: a) Presidente a Edgardo Dante Calas, D.N.I. N° 14.969.498 y como su Directora suplente a Norma Beatriz Prada Olmos D.N.I. 22.035.253, b) Vicepresidente a Pablo Rolando Calas D.N.I. 16.506.614 y como su Directora suplente a Gabriela Alejandra Ruano D.N.I. 17.001.020 y c) Directora Titular a Viviana Irene Calas D.N.I. 18.413.316 y como su Director suplente a Roberto Conti D.N.I. 16.083.105.

1 día - N° 320987 - \$ 168 - 02/07/2021 - BOE

PRESTACIONES INMOBILIARIAS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES CAMBIO DE GERENTE MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO SOCIAL

Mediante acta de reunión de socios de fecha 12/05/2021, el socio MARCELO EDUARDO MUÑOZ, DNI N° 24.357.529, CUIT N° 20-24357529-0 cedió y transfirió la cantidad de cinco (05) cuotas sociales de PRESTACIONES INMOBILIARIAS S.R.L. a la socia ZURIMA TEREZA GONCALVES CAMACHO, DNI N° 95.894.971, CUIT N° 27-95894971-0, venezolana, soltera, nacida el 20/02/1992, comerciante, con domicilio en Bv. Illia N° 571, 2° H, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo en la misma reunión

de socios el socio Gerente Juan Manuel Panizzo, DNI 24.539.332, CUIT 20-24539332-7, fue designado nuevamente para ocupar el cargo de gerente, aceptando este último el cargo por el que fue designado, declarando que no le comprenden ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades de ley para ejercer dicho cargo y fijando su domicilio en Ruta 20, Manzana 32, Lote 8, B° Tejas del Sur III, localidad de Malagueño, Pcia. De Córdoba. Por último, en la misma fecha los socios resolvieron modificar la cláusula Cuarta y Quinta del Contrato Social, las que quedaron redactadas de la siguiente manera: "CUARTA - Capital Social, Suscripción e Integración: El Capital Social se fija en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), dividido en cien (100) cuotas de capital de un valor nominal de pesos quinientos (\$500,00) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: La Sra. Zurima Tereza Goncalves Camacho, la cantidad de cinco (05) cuotas sociales de pesos quinientos (\$500,00) cada una, lo que hace un capital de pesos dos mil quinientos (\$2500,00) y el Sr. Juan Manuel Panizzo, la cantidad de noventa y cinco (95) cuotas sociales, de pesos quinientos (\$500) cada una de ellas, lo que hace un capital de pesos cuarenta y siete mil quinientos (\$47.500). Las cuotas suscriptas son integradas totalmente en efectivo en este acto." Y "QUINTA - Administración y Representación: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del socio JUAN MANUEL PANIZZO, DNI N° 24.539.332. El Gerente tiene el uso de la firma social, la que se expresará mediante la denominación social seguida de la firma individual. La forma de actuación y uso de la firma será individual e indistinta, de manera que para obligar a la sociedad bastará la firma del Gerente que durará en su cargo por el plazo de duración de la sociedad. El gerente contará a los fines de cumplir con sus funciones, con las más amplias facultades de disposición y administración para el cumplimiento del objeto social, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y por el artículo 9 del decreto ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, sin limitación alguna, pudiendo establecer agencias, sucursales y otra especie de represen-

tación dentro del país; operar con todos los bancos e instituciones financieras o crediticias, públicas o privadas; dar y revocar poderes generales y especiales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, transar, o desistir pretensiones administrativas y acciones judiciales en todos los fueros, incluso formular denuncias y querrelas; cobrar o percibir todo lo que se deba a la sociedad y en general, adquirir derechos y contraer obligaciones en nombre de la Sociedad sin que la enunciación precedente pueda interpretarse como limitativa de las funciones que le competen.

1 día - N° 321059 - \$ 1814,71 - 02/07/2021 - BOE

LA PRODIGIOSA S.A.

RÍO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2019, que revistió el carácter de unánime se designó nuevo directorio por el término de tres ejercicios quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: ROMAN SANTIAGO PALAZZO, DNI N° 12.969.742, Vicepresidente: CHRISTIAN SANTIAGO PALAZZO DNI N° 16.291.728; Director Titular: GERMAN SANTIAGO PALAZZO DNI N° 17.576.876 y Director Suplente: HUGO OSCAR FUSERO DNI N° 12.762.338. Departamento Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.).

1 día - N° 320475 - \$ 181,25 - 02/07/2021 - BOE

ASOCIACION CIVIL GREEN TREES S.A.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 60 de la LGS, se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 2 de junio de 2021, se realizó la siguiente distribución de cargos: Directores Titulares: Sr. Guillermo PEÑA, D.N.I. 27.670.479, para ocupar el cargo de PRESIDENTE, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 70 Lote 08, Los Arboles, Valle Escondido; Gonzalo José PAEZ D.N.I 22.773.533, para ocupar el cargo de VICEPRESIDENTE quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 35 Lote 30,

Los Arboles, Valle Escondido, y Gastón Andrés DONADILLE, DNI 22.773.323, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 83 Lote 01, Los Arboles, Valle Escondido. Para Directores Suplentes; Norberto OLIVA D.N.I. 16.140.546, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en Manzana 46 Lote 05, Los Arboles, Valle Escondido, y Luis Fernando ROMERO, D.N.I. 11.971.723, quien fija domicilio especial en los términos del Art. 256 de la Ley de Sociedades en lote 18 manzana 35 Los Árboles Valle Escondido, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 321066 - \$ 539 - 02/07/2021 - BOE

NEVERIA SA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de asamblea general ordinaria del 15/06/2021 y acta de directorio del 14/06/2021 Neveria SA, resolvió: designar miembros del directorio por el término estatutario: en calidad de director titular y presidente al Sr. Esteban Matías Palacios DNI 23854384, argentino, casado, de profesión abogado, nacido el 2 de abril de 1974, con domicilio real en calle camino San Carlos, mza. 18, lte. 10, Cañuelas Village, de esta ciudad de Córdoba; y como Director Suplente al Sr Hugo Ernesto Juez DNI 25270821, argentino, soltero, de profesión comerciante, nacido el 06 de enero de 1977, con domicilio real en calle Belgrano N 54, piso 2, Dpto A, de esta ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 321080 - \$ 591,70 - 02/07/2021 - BOE

TIMES JOBS ARGENTINA S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/06/2021, se resolvió: (i) disolver en forma anticipada la Sociedad al 30 de junio de 2021 y proceder con su liquidación definitiva, y (ii) encomendar al liquidador las tareas previstas en la Ley General de Sociedades. Se designó como liquidador de la Sociedad al señor Juan Pablo Rybecky, DNI 34.290.887, quien aceptó el cargo de liquidador en idéntica fecha y constituyó domicilio especial en Av. Lino Spilimbergo y circunvalación S/N - barrio Chacra del Norte - Manzana 77, Lote 17A.

1 día - N° 321508 - \$ 460,80 - 02/07/2021 - BOE